



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°0050

SANTA FE, “Cuna de la Constitución de la Nación”, 10/04/2018

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0001893-4, por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la adquisición de lente para cámara fotográfica con destino al Servicio Público Provincial de Defensa Penal, y;

CONSIDERANDO:

Que consta la autorización de la Defensora Provincial del organismo para el inicio de la gestión.

Que atento a la previsión del gasto que demandará la presente gestión, corresponde realizar una gestión directa, con encuadre en el marco de lo dispuesto en el Decreto 2233/16.

Que se solicitaron presupuestos a diferentes proveedores del rubro y se recibió solo uno (01) presupuesto: 1) CITYBYTE de Guillermo Wernly por un monto total de treinta mil quinientos sesenta y ocho pesos (\$30.568).

Que según el análisis técnico-económico de la Dirección de Informática, la única oferta presentada satisface las expectativas económicas de la gestión como los requerimientos solicitados en ficha técnica, siendo recomendable la adquisición del producto ofertado en favor de la firma CityByte.

Que la Dirección de Administración informa que el gasto que demandará la presente gestión está contemplado en el presupuesto 2018, Inciso 4, Partida Principal 3, la que cuenta con saldo suficiente al efecto, por lo que se procedió a confeccionar el pedido de contabilización preventivo N° 250/18.

Que se han pronunciado con la emisión de sus respectivos informes la Oficina de Dictámenes y la Dirección de Administración del SPPDP.

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 13.014, especialmente en sus incisos 1), 5) y 6.

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Adjudicar la adquisición de lente para cámara fotográfica con destino al Servicio Público Provincial de Defensa Penal, por la suma de treinta mil quinientos sesenta y ocho pesos (\$30.568), conforme al detalle que se indica a continuación:



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

a) CITYBYTE de Guillermo Wernly - CUIT: 20-29610733-7:

RENG	CANT	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Lente para cámara fotográfica, marca NIKON, en un todo de acuerdo a la ficha de especificaciones técnicas FT-LENTEFIJA y su oferta.	\$30568	\$30568
TOTAL ADJUDICADO			\$30568	

ARTICULO 2: Encuadrar la gestión de autos en el marco de lo establecido por el Decreto 2233/16 del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas.

ARTICULO 3: Imputar la erogación al Presupuesto año 2018 de la Subjurisdicción 8-SAF 1- Programa 20-01- Fuente de financiamiento 111-Inciso 4-Partida Principal 3- – Finalidad 1-Función 2 – la suma de treinta mil quinientos sesenta y ocho pesos (\$30.568) - Ubicación Geográfica 82-63-306.

ARTICULO 4: Autorizar a la Administradora General del Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP) para que, a través de la Dirección de Administración liquide y pague las sumas que correspondan, previa conformidad definitiva de la recepción del bien.

ARTICULO 5: Regístrese y comuníquese . Cumplido, archívese.